

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 26/06/2025

Trabajo Fin de Máster (M80/56/2/39)

Máster

Máster Doble: Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico + Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica

MÓDULO

Tfm del Máster en Rehabilitación Arquitectónica

RAMA

Ciencias

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

8

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el máster.

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: <https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0>

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La estructura del trabajo de fin de máster será el desarrollo de un proyecto, informe técnico o una fase sustancial del mismo, centrado en alguna de las líneas de trabajo que se estén desarrollando por la empresa o entidad que acoge al alumno, en donde se incluyan la justificación y objetivos, trabajos de campo y en empresa y gabinete, interpretación de resultados de técnicas y ensayos, conclusiones y recomendaciones. En determinados caso se incluirán aspectos relativos a valoración de presupuesto de actuación y otros puntos similares.

Las líneas de trabajo que se ofertan se relacionan con aspectos metodológicos (técnicas y ensayos, normativas, procedimientos instrumentales), aspectos aplicados (proyectos, resolución de intervenciones singulares, políticas de mantenimiento, planificación de conservación



preventiva de edificios) y contenidos integradores de temáticas diversas en actividades relacionadas con el Patrimonio Cultural, Paisajismo y Desarrollo Sostenible, con Ciencia de Materiales y Ciencias Ambientales, o bien en Edificación Patrimonial. Con esta amplia oferta el alumno podrá seleccionar fácilmente la línea de trabajo más próxima y adecuada a sus preferencias e intereses profesionales o bien a su futura línea de investigación.

En cualquier caso, los alumnos podrán escoger una línea o trabajo de investigación que esté relacionado con cualquiera de las materias cursadas en el máster.

El formato del trabajo de fin de máster será, por lo general, una memoria o informe redactado en castellano o, eventualmente, en inglés.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en el área de estudio, identificando, formulando y resolviendo problemas relacionados con la rehabilitación arquitectónica.
- CG03 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado y de asesoramiento y consultoría, a través de los diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CG04 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada para formular juicios y tomar buenas decisiones, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones para abordar situaciones complejas de forma global.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento apropiado de la legislación y normativa referente a la rehabilitación arquitectónica y a la conservación e intervención en el patrimonio.



- CE02 - Capacidad para elaborar la documentación pertinente para la rehabilitación, el mantenimiento y la conservación edificios, patrimoniales o no.
- CE06 - Capacidad para aplicar criterios de intervención al Patrimonio Arquitectónico a partir de las teorías del Restauo y para analizar y valorar intervenciones realizadas en el patrimonio arquitectónico.
- CE16 - Conocimiento de las fuentes de financiación para la rehabilitación arquitectónica y la gestión del patrimonio
- CE28 - Capacidad para elaborar y desarrollar proyectos e informes de rehabilitación arquitectónica y de intervención de intervención en el patrimonio arquitectónico.
- CE29 - Capacidad para elaborar proyectos de rehabilitación arquitectónica y de conservación, intervención y gestión del Patrimonio Arquitectónico; aplicando los conocimientos y competencias adquiridas en las materias del Master. Y en su caso trabajos de investigación sobre dicha materia.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en el área de estudio, identificando, formulando y resolviendo problemas relacionados con la rehabilitación arquitectónica.
- CG03 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado y de asesoramiento y consultoría, a través de los diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CG04 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada para formular juicios y tomar buenas decisiones, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones para abordar situaciones complejas de forma global.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE01 - Conocimiento apropiado de la legislación y normativa referente a la rehabilitación arquitectónica y a la conservación e intervención en el patrimonio.
- CE02 - Capacidad para elaborar la documentación pertinente para la rehabilitación, el mantenimiento y la conservación edificios, patrimoniales o no.
- CE06 - Capacidad para aplicar criterios de intervención al Patrimonio Arquitectónico a partir de las teorías del Restauro y para analizar y valorar intervenciones realizadas en el patrimonio arquitectónico.
- CE16 - Conocimiento de las fuentes de financiación para la rehabilitación arquitectónica y la gestión del patrimonio
- CE28 - Capacidad para elaborar y desarrollar proyectos e informes de rehabilitación arquitectónica y de intervención de intervención en el patrimonio arquitectónico.
- CE29 - Capacidad para elaborar proyectos de rehabilitación arquitectónica y de conservación, intervención y gestión del Patrimonio Arquitectónico; aplicando los conocimientos y competencias adquiridas en las materias del Master. Y en su caso trabajos de investigación sobre dicha materia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- La legislación y normativa referente a la rehabilitación arquitectónica y a la conservación e intervención en el patrimonio. La documentación pertinente para la rehabilitación, el mantenimiento y la conservación edificios, patrimoniales o no.
- Los criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico a partir de las teorías del Restauro y sabrá analizar y valorar intervenciones realizadas en el patrimonio arquitectónico.
- Desarrollar el proyecto de la gestión y el desarrollo de las obras de rehabilitación arquitectónica y de intervención en el patrimonio arquitectónico.
- Elaborar el material gráfico propio de las fases de análisis, propuesta, intervención, puesta en valor e interpretación del patrimonio arquitectónico

El alumno será capaz de:

- Planificar y redactar documentos de trabajo en un entorno laboral, empresa o administración, a partir de una labor de recopilación y análisis de documentación realizada de forma independiente.
- Dominar las habilidades necesarias para presentar oralmente o por escrito, ante la dirección de la empresa o administración y en público los resultados y conclusiones de un trabajo o proyecto innovador y de calidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

La oferta de las líneas de investigación para el Trabajo Fin de Máster aparece completamente actualizada en la web de MARA, y más concretamente en el enlace http://masteres.ugr.es/mara/pages/investigacion/lineas_investigacion.

PRÁCTICO



La oferta de las líneas de investigación para el Trabajo Fin de Máster aparece completamente actualizada en la web de MARA, y más concretamente en el enlace http://masteres.ugr.es/mara/pages/investigacion/lineas_investigacion.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Será la específica que se establezca para cada una de las Líneas de Trabajo e Investigación que se oferten. Con relación a los recursos bibliográficos de la Universidad de Granada, cabe destacar el acceso libre a disposición de los estudiantes desde cualquier campus de la misma –u otro equipo vía acceso VPN (véase para más información el enlace del CSIRC <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>) – al catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Granada (<http://biblioteca.ugr.es/>), que permite la consulta de un variado material.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será la específica que se establezca para cada una de las Líneas de Trabajo e Investigación que se oferten. Con relación a los recursos bibliográficos de la Universidad de Granada, cabe destacar el acceso libre a disposición de los estudiantes desde cualquier campus de la misma –u otro equipo vía acceso VPN (véase para más información el enlace del CSIRC <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>) – al catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Granada (<http://biblioteca.ugr.es/>), que permite la consulta de un variado material.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://masteres.ugr.es/mara/>
- <http://etsie.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO6 Tutorías: En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación obtenida por la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster se ajustará al siguiente baremo marco: 70% por contenidos y redacción, y 30% por la defensa y debate. En el plazo mínimo de dos días con anterioridad a la fecha de la defensa, será preceptiva por parte del tutor la emisión del correspondiente informe, que remitirá al Presidente de la Comisión Evaluadora.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La calificación obtenida por la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster se ajustará al siguiente baremo marco: 70% por contenidos y redacción, y 30% por la defensa y debate. En el plazo mínimo de dos días con anterioridad a la fecha de la defensa, será preceptiva por parte del tutor la emisión del correspondiente informe, que remitirá al Presidente de la Comisión Evaluadora.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La calificación obtenida por la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster se ajustará al siguiente baremo marco: 70% por contenidos y redacción, y 30% por la defensa y debate. En el plazo mínimo de dos días con anterioridad a la fecha de la defensa, será preceptiva por parte del tutor la emisión del correspondiente informe, que remitirá al Presidente de la Comisión Evaluadora.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el Repositorio Institucional de la Universidad de Granada, y más específicamente en su comunidad de investigación (<http://digibug.ugr.es/handle/10481/190>), pueden consultarse ejemplos concretos de Trabajos Fin de Máster.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa sobre planificación docente y organización de exámenes vigente en la Universidad de Granada.

Se facilitará la comunicación electrónica entre el alumno y el profesor a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia de la UGr: PRADO2. (<http://cevug.ugr.es/prado.html>).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

